

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 10 - 01 de Agosto de 2019

En la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, al primer día del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las veintiún horas con diez minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL de ZIZZIAS, los Consejeros Profesores: Susana Elena ROCANDIO, Luis Alfredo PUEBLA, Susana Graciela GARCIA, María Alejandra FERRER, Isabel Elvira AGNELLO; los Consejeros Egresados: Leonardo Federico CAMACHO, Diego NIEVAS; los Consejeros Alumnos: Juan Leandro BOVERMAN C., Brenda Luciana CHINIGIOLI, Lucas MASCHKE y el representante del Personal de Apoyo Académico: Miguel Ángel GALLARDO.-----

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad María Elena OLGUIN.-----

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. Seguidamente se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe Decanato:

El señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, comienza la sesión informando que en conmemoración del 80 Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo, se llevarán a cabo dos actos en la Nave Universitaria, el día jueves 15 de agosto a las 10:15 hs. se realizará el Acto Académico y posteriormente el día viernes 16 de agosto a las 21:30 hs. se realizará la Velada de Gala donde se llevará a cabo un concierto por la Orquesta Sinfónica de la UNCuyo. Informa además que luego desde el Área de Protocolo se enviará la grilla de actividades que se realizarán durante esa semana por los 80 años de la Universidad.-----
Seguidamente informa que en el día de ayer se llevó a cabo una reunión con las diferentes secretarías y docentes, a fin de comunicar la forma en que se harán las evaluaciones docentes,

1

Handwritten signatures and initials in blue and purple ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several others on the right.

luego se realizará un informe para los que no pudieron concurrir, y posteriormente se elevará al Cuerpo Directivo.-----

2. Aprobación Acta N° 9 de fecha 27 de junio de 2019. Se procede a la aprobación y firma del Acta N° 9.-----

3. A conocimiento:

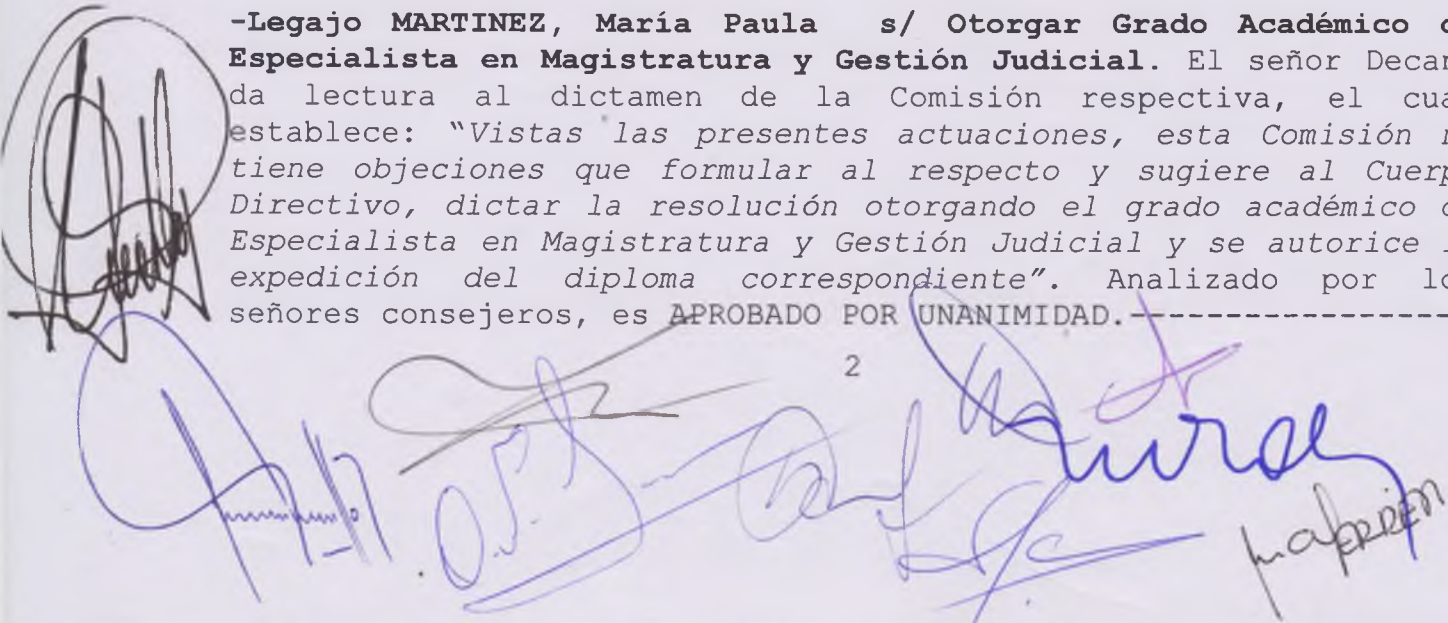
-EXP. CUY N° 0012906 /2019 VALERIO, José Virgilio S/ solicita permanecer en actividad hasta los 70 años. El señor Decano informa sobre la solicitud realizada por el Prof. José Virgilio VALERIO; el Cuerpo Directivo sin realizar objeciones toma conocimiento de la presente actuación.-----

4. Despacho de Comisiones:

-Legajo MEZZATESTA, Benjamín Bernardo s/ Otorgar Grado Académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial. El señor Decano da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-Legajo NANCLARES, Abelardo Ignacio s/ Otorgar Grado Académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial. El señor Decano da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-Legajo MARTINEZ, María Paula s/ Otorgar Grado Académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial. El señor Decano da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----





-Legajo LABARI, Gisela s/ Otorgar Grado Académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial. El señor Decano da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-Legajo ACOSTA, Clara Edith s/ Otorgar Grado Académico de Magíster en Magistratura y Gestión Judicial. El señor Decano da lectura al dictamen de la Comisión respectiva, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Magistratura y Gestión Judicial y se autorice la expedición del diploma correspondiente". Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-NOTA CUY N°26766 /2019 Dr. YANZI FERREIRA, Ramón Pedro S/ Solicita adhesión de la Facultad al VII Encuentro de la Asociación Arg. de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho. El señor Decano da lectura al dictamen de las Comisiones respectivas, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, otorgar la adhesión y declarar de interés general al VII Encuentro de la Asociación Argentina de Profesores e Investigadores de Historia del Derecho, a realizarse en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba los días 3, 4 y 5 de Diciembre de 2019". Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-NOTA CUY N° 26083 /2019 MORALES Ricardo Manuel s/ Solicita pase a Agrupamiento Administrativo. El señor Decano da lectura al dictamen de las Comisiones respectivas, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugieren al Cuerpo Directivo, auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, el traspaso de agrupamiento del Agente Ricardo Manuel MORALES". Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----



-NOTA CUY 27969/2019 BOVERMAN - CHINIGIOLI s/ Presentan propuesta de promoción y regularización. El señor Decano da lectura al dictamen de las Comisiones respectivas, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones no tienen objeciones que formular al respecto y sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el proyecto de modificación de la Ord. N° 2/17 C.D., presentado por los consejeros estudiantiles Leandro BOVERMAN y Brenda CHINIGIOLI". Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-NOTA CUY 27968/2019 BOVERMAN - CHINIGIOLI s/ Presentan propuesta recursado de Filosofía y Finanzas. El señor Decano da lectura al dictamen de las Comisiones respectivas, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones no tienen objeciones que formular al respecto y sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el proyecto presentado por los consejeros estudiantiles Leandro BOVERMAN y Brenda CHINIGIOLI, aclarando que es sólo para aquellos alumnos que hayan cursado por única vez y no tuvieron la posibilidad de recursarla por segunda vez". Analizado por el Cuerpo Directivo, es APROBADO POR UNANIMIDAD.---

-Solicitud de propuesta de veedores para las clases públicas de los Concursos Docentes de Mediación, Derecho del Consumidor y Defensa de la Competencia y PPSIII. El señor Decano explica que respecto del EXP-CUY N°007769/2019 Llamado a Conc. Profesor Titular Interino Simple Cat. Derecho del Consumidor y Defensa de la Competencia, se realizó el siguiente dictamen respecto de la elección de veedores: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo la designación como veedores en el concurso de referencia por cada claustro: Docente Titular: Susana Graciela GARCIA Egresado Titular: Pablo GRIPPI Suplente: Giuliana FARRUGGIA. Estudiante Titular: Sol STOCCO". A continuación da lectura al dictamen del respecto del EXP-CUY N°0012716/2019 Llamado a Conc. Profesor Titular Interino Simple Cátedra Mediación I, el cual establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo la designación como veedores en el concurso de referencia por cada claustro: Docente Titular: Luis Alfredo PUEBLA Egresado Titular: Graciana FURLOTTI Suplente: Carla BRESCA Estudiante Titular: Lina TOMASSETTI". Por último procede a dar lectura al dictamen del EXP-CUY N°008402/2019 Llamado a Conc. 2 cargos Ayudante de 1° Cat. Interinos Simple Cat.PPS III, el que establece: "Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo la designación como veedores en el concurso de



referencia por cada claustro: Docente Titular: Isabel AGNELLO
Egresado Titular: Marta Ema QUIROGA Suplente: German FARINA
Estudiantes Titular: Camila MANSILLA". Analizados los Expedientes de manera conjunta por los señores consejeros, son APROBADOS POR UNANIMIDAD.-----

-Entrega de las notificaciones para la asistencia a la próxima Asamblea Universitaria. El señor Decano hace entrega de las notificaciones de la Asamblea Universitaria a los consejeros presentes, la cual se llevará a cabo el día 23 de agosto del corriente.-----

Quedando firmado los dictámenes correspondientes a la sesión del día de la fecha, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintiún horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha.-----

Abog. MARIA E. OLIVERA
Secretaría Asesora
Facultad de Derecho
UNCuyo